



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 18 SEP 2018

RES. DECECO N° 829-18

Expte. N° 6910/17

VISTO:

La Res. DECECO N° 115/18, por medio de la cual se fija el día 7 de Marzo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. CARLOS AUGUSTO JORDÁN, D.N.I. N° 29.743.442, en el cargo Temporario de Instructor Docente para el área de Economía – Comisiones del Turno Mañana – CPriUn 2018, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y hasta completar el término de 2 (dos) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha constatado en el mencionado instrumento, la existencia de un error en el período establecido para la correspondiente toma de posesión, por lo que corresponde que tal equívoco sea subsanado.

Lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Art. 1° de la Res. DECECO N° 115/18, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 7 de Marzo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. CARLOS AUGUSTO JORDÁN, D.N.I. N° 29.743.442, en el cargo Temporario de Instructor Docente para el área de Economía – Comisiones del Turno Mañana – CPriUn 2018, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y hasta el día 09/03/2018."

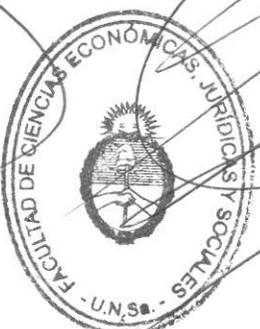
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Docente Coordinadora del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn 2018), a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Carlos

Pignatelli

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Llamos

Cr. Hugo Ignacio Llamos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa